

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17312 BARCELONA

Edicto

Don José María Valls Soriano, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber: Que en el Concurso n.º 170/13-F seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a. Jesús de Lara Cidoncha en nombre de Alfonso Teruel Alonso, se ha dictado en fecha 22 de marzo de 2013 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 22 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial en sustitución.

ID: A130023824-1